

**RESUELVE:**

Declarar a D. Diego Mancha Hernández Pacheco desistido de su petición de cobro de la ayuda para la compra de tierra, correspondiente a los recibos semestrales de 30 de septiembre de 2011 a 30 de marzo de 2012.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Política Agraria Comunitaria en el plazo de un mes desde la notificación de la presente resolución, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados igualmente a partir de la notificación de la presente resolución (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Mérida a 20 de mayo de 2013. La Directora General de Política Agraria Comunitaria (PD Resolución de 26/07/2011, DOE n.º 147 de 01/08/2011) Fdo. Mercedes Morán Álvarez".

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*ANUNCIO de 5 de julio de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación mediante acuerdo marco del servicio de "Acompañante de transporte escolar" en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para los cursos escolares 2013/2014 y 2014/2015. Expte.: AM-01-2013. (2013082496)*

**1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Económico Administrativa del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Unidad Económico Administrativa del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.
  2. Domicilio: Edificio III Mileno, avenida Valhondo, s/n.
  3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
  4. Teléfono: 924 007905.
  5. Fax: 924 007917.
  6. Correo electrónico: isabel.murillo@gobex.es.
  7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>.



8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

d) Número de expediente: AM-01-2013.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de Acompañante de transporte escolar a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura para los cursos escolares 2013/2014 y 2014/2015.

c) Fuente de financiación: Comunidad Autónoma.

d) Lugar de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de ejecución: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Admisión de prórrogas: Sí.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.

h) CPV. 80410000-1: Servicios escolares diversos.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

Juicios de valor: 40 %.

Criterios automáticos: Oferta económica (60 %).

## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Valor estimado del Acuerdo Marco (S/IVA) + prórrogas: 5.940.857,83 euros.

## 5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) artículo 95 del TRLCSP.

## 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación:

<u>GRUPO</u>	<u>SUBGRUPO</u>	<u>CATEGORÍA</u>
U	07	D

## 7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.



- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1 "Documentación administrativa"; Sobre 2: "Documentación para valoración de criterios cuya valoración depende de un juicio de valor"; Sobre 3: "Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
  - c) Lugar de presentación: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.
  - d) Dependencia: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura.
  - e) Domicilio: Edificio III Milenio, avenida Valhondo, s/n.
  - f) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
  - g) Admisión de variantes: No procede.
  - h) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 161.2 TRLCSP).
8. APERTURA DE OFERTAS:
- a) Dirección: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Cultura, Edificio III Milenio, avenida Valhondo, s/n.
  - b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
  - c) Fecha y hora: Transcurridos cuatro (4) días naturales desde la fecha del cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1". Finalizada ésta, se procederá a publicar en el Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es/> el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.
- La apertura del Sobre "2" deberá tener lugar en un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa.
- La apertura del Sobre "3" correspondiente a cada licitador admitido, se realizará en acto público, en el plazo máximo de un mes desde la fecha límite para la presentación de las ofertas.
9. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.
10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA"
- No procede.
11. OTRAS INFORMACIONES:
- Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Mérida, a 5 de julio de 2013. La Directora del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Cultura (PD Resolución de 10/08/2011, DOE núm. 161, de 22 de agosto de 2013), MARÍA JOSÉ CABANILLAS RUIZ.

• • •

*ANUNCIO de 8 de julio de 2013 por el que se hace pública la formalización del "Contrato administrativo especial de servicio en Extremadura para la mejora de la competencia lingüística en lengua inglesa del alumnado de secundaria y bachillerato de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SER1302006. (2013082522)*

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Cultura

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: SER1302006.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante:  
<https://contratacion.gobex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Contrato administrativo especial de servicio en Extremadura para la mejora de la competencia lingüística en lengua inglesa del alumnado de secundaria y bachillerato de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) División por lotes y números: Cuatro (4).
- d) CPV: 80580000-3 "Provisión de cursos de idiomas".
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 06/05/2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.